

informe

año 2017

Siniestralidad Laboral Trabajadores/as autónomos/as (con contingencias profesionales cubiertas) Asturias

Área de Planificación y Programación

Noviembre 2018



ÍNDICE

1.	TOTAL ACCIDENTES DE TRABAJO en jornada e in itinere	3
	1.1. Accidentes por lugar del accidente	3
	1.2. Accidentes relacionados con el tráfico y la seguridad vial	3
2.	DATOS DETALLADOS DE LOS ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO	4
	2.1. Accidentes de Trabajo e Índices de Incidencia en Jornada de trabajo por grandes sectores	4
	2.2. Accidentes de Trabajo e Índices de Incidencia en Jornada de trabajo por Secciones de Actividad	5
	2.3. Tipología de accidentes graves y mortales	5
3.	DISTRIBUCIÓN DE LOS ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO POR VARIABLES	6
	3.1. Distribución de accidentes por Desviación	6
	3.2. Distribución de accidentes por la Actividad realizada en el momento del accidente	7
	3.3. Distribución de accidentes por Forma o contacto	8
	3.4. Distribución de accidentes por Edad	9
	3.5. Distribución de accidentes por Ocupación	10
4.	EVOLUCIÓN DE LOS ACCIDENTES EN JORNADA 2012-2017.....	11
	4.1. Evolución general 2012-2017	11
	4.2. Evolución por gravedad 2012-2017	11
	4.3. Evolución por grandes sectores 2012-2017	12

ANEXO

Accidentes en jornada de trabajo de trabajadores en los que la situación profesional que figura en el parte de accidente de trabajo es “Autónomos con o sin asalariados” y que cotizan a un Régimen distinto del Especial de Trabajadores Autónomos.....	13
---	-----------

En este informe se presentan los datos estadísticos de accidentes de trabajo ocurridos a la **población trabajadora autónoma**¹ con las contingencias profesionales cubiertas, cuya baja se produjo en el año 2017.

También se presenta la evolución de los datos en el periodo 2012-2017.

Los datos provienen de los partes de accidente de trabajo notificados a través del sistema Delt@ (Orden TAS/2926/2002) con fecha de baja: año 2017 y que han sido extraídos de dicha aplicación Delt@ el día 17 de abril de 2018.

Los índices de incidencia han sido calculados sobre el promedio anual de población trabajadora autónoma afiliada a la Seguridad Social en 2017 con las contingencias profesionales cubiertas.

$$\text{Índice de Incidencia} = \frac{\text{Nº de accidentes}}{\text{Trabajadores afiliados con las contingencias profesionales cubiertas}} \times 100.000$$

¹ Que cotizan al Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos

1. TOTAL ACCIDENTES DE TRABAJO en jornada e in itinere

1.1. Accidentes por lugar del accidente

Fecha de baja: AÑO 2017 Recepcionados desde el día 1 de enero de 2017 hasta el día 16 de abril de 2018 En JORNADA DE TRABAJO e IN ITINERE												
Lugar del accidente	Leves			Graves			Mortales			TOTAL Hombres	TOTAL Mujeres	TOTALES
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL			
Centro de trabajo habitual	242	127	369	11	3	14			0	253	130	383
Desplazamiento jornada laboral	46	3	49	4		4	1		1	51	3	54
Otro centro de trabajo	3	1	4		1	1			0	3	2	5
In itinere			0		1	1			0	0	1	1
Total Accidentes en JORNADA DE TRABAJO	291	131	422	15	4	19	1	0	1	307	135	442
Total Accidentes IN ITINERE (*)	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1

(*) A partir del 26.10.17 fecha de entrada en vigor de la Ley 6/2017 de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo, se reconoce como accidente de trabajo el sufrido al ir o al volver del lugar de la prestación de la actividad económica o profesional.

Hasta esa fecha, la legislación aplicable era la siguiente:

«El artículo 3.2 del Real Decreto 1273/2003 dice: «Se entenderá como accidente de trabajo del trabajador autónomo el ocurrido como consecuencia directa e inmediata del trabajo que realiza por su propia cuenta y que determina su inclusión en el campo de aplicación del régimen especial» y el artículo 3.3. «No tendrán la consideración de accidentes de trabajo en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos: a) Los que sufra el trabajador al ir o al volver del lugar del trabajo».

Así mismo la Ley 20/2007, cita en su artículo 26.3: «Los trabajadores autónomos económicamente dependientes deberán incorporar obligatoriamente, dentro del ámbito de la acción protectora de la Seguridad Social, la cobertura de la incapacidad temporal y de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social. A los efectos de esta cobertura, se entenderá por accidente de trabajo toda lesión corporal del trabajador autónomo económicamente dependiente que sufra con ocasión o por consecuencia de la actividad profesional, considerándose también accidente de trabajo el que sufra el trabajador al ir o volver del lugar de la prestación de la actividad, o por causa o consecuencia de la misma. Salvo prueba en contrario, se presumirá que el accidente no tiene relación con el trabajo cuando haya ocurrido fuera del desarrollo de la actividad profesional de que se trate».

1.2. Accidentes relacionados con el tráfico y la seguridad vial

Se produjeron 13 accidentes relacionados con el tráfico y la seguridad vial. Todos ellos ocurrieron a hombres, en jornada de trabajo y uno fue calificado como grave.

2. DATOS DETALLADOS DE LOS ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO

2.1. Accidentes de Trabajo e Índices de Incidencia en Jornada de trabajo por grandes sectores

Fecha de baja: AÑO 2017												
Recepcionados desde el día 1 de enero de 2017 hasta el día 16 de abril de 2018												
	Leves			Graves			Mortales			TOTALES		TOTAL
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	
SECTOR PRIMARIO (Agric. Ganad. Silvic. y Pesca)	136	96	232	10	3	13	1	0	1	147	99	246
INDUSTRIA	20	2	22	0	0	0	0	0	0	20	2	22
<i>Industrias Extractivas</i>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<i>Resto Industria</i>	20	2	22	0	0	0	0	0	0	20	2	22
CONSTRUCCIÓN	61	0	61	1	0	1	0	0	0	62	0	62
SERVICIOS	74	33	107	4	1	5	0	0	0	78	34	112
TOTAL	291	131	422	15	4	19	1	0	1	307	135	442

ÍNDICE DE INCIDENCIA	TOTAL	Hombres	Mujeres
SECTOR PRIMARIO	3.722,62	4.655,09	2.869,22
INDUSTRIA	3.453,24	4.141,50	1.297,30
<i>Industrias Extractivas</i>	0,00	0,00	(*)
<i>Resto Industria</i>	3.494,37	4.206,84	1.297,30
CONSTRUCCIÓN	4.932,05	5.198,43	0,00
SERVICIOS	1.404,10	1.678,68	1.020,97
TOTAL	2.682,19	3.238,43	1.928,80

(*) No se puede calcular el índice de incidencia ya que no existen afiliadas al Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos con las contingencias profesionales cubiertas en esta actividad en Asturias.

2.2. Accidentes de Trabajo e Índices de Incidencia en Jornada de Trabajo por Secciones de Actividad

Fecha de baja: AÑO 2017 Recepcionados desde el día 1 de enero de 2017 hasta el día 16 de abril de 2018													ÍNDICES DE INCIDENCIA		
CNAE 2009	Leves			Graves			Mortales			TOTALES		TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres				
A AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	136	96	232	10	3	13	1		1	147	99	246	4.655,09	2.869,22	3.722,62
B INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			0			0			0	0	0	0	0,00	(*)	0,00
C INDUSTRIA MANUFACTURERA	20	2	22			0			0	20	2	22	4.288,01	1.314,35	3.556,51
D SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO			0			0			0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
E SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN			0			0			0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
F CONSTRUCCIÓN	61		61	1		1			0	62	0	62	5.198,43	0,00	4.932,05
G COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	29	10	39	1		1			0	30	10	40	1.834,30	959,85	1.494,02
H TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	21		21	2		2			0	23	0	23	3.555,78	0,00	3.237,54
I HOSTELERÍA	11	10	21	1		1			0	12	10	22	1.683,03	1.384,56	1.532,83
J INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			0			0			0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
K ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS			0			0			0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
L ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			0			0			0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
M ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3	2	5			0			0	3	2	5	501,67	613,03	540,98
N ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	4	3	7			0			0	4	3	7	1.717,97	1.795,51	1.750,36
O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA			0			0			0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
P EDUCACIÓN		2	2			0			0	0	2	2	0,00	1.429,42	752,35
Q ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES		1	1			0			0	0	1	1	0,00	494,85	303,03
R ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	4	1	5			0			0	4	1	5	3.966,94	1.476,01	2.965,89
S OTROS SERVICIOS	2	4	6		1	1			0	2	5	7	1.225,74	1.137,01	1.161,02
T ACTIVIDADES DE HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO.			0			0			0	0	0	0	0,00	(*)	0,00
U ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES			0			0			0	0	0	0	0,00	(*)	0,00
TOTALES	291	131	422	15	4	19	1	0	1	307	135	442	3.238,43	1.928,80	2.682,19

(*) No se puede calcular el índice de incidencia ya que no existen afiliados/as al Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos con las contingencias profesionales cubiertas en esta actividad en Asturias.

2.3. Tipología de los accidentes graves

TOTAL ACCIDENTES GRAVES (excepto in itinere): 19

- 1 Desplazamientos en jornada laboral, relacionados con el tráfico y la seguridad vial
- 0 Patologías no traumáticas (Infartos y similares, otros)
- 18 Patologías traumáticas

TOTAL ACCIDENTES MORTALES (excepto in itinere): 1

- 0 Desplazamientos en jornada laboral, relacionados con el tráfico y la seguridad vial
- 0 Patologías no traumáticas (Infartos y similares, otros)
- 1 Patologías traumáticas

3. DISTRIBUCIÓN DE LOS ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO POR VARIABLES

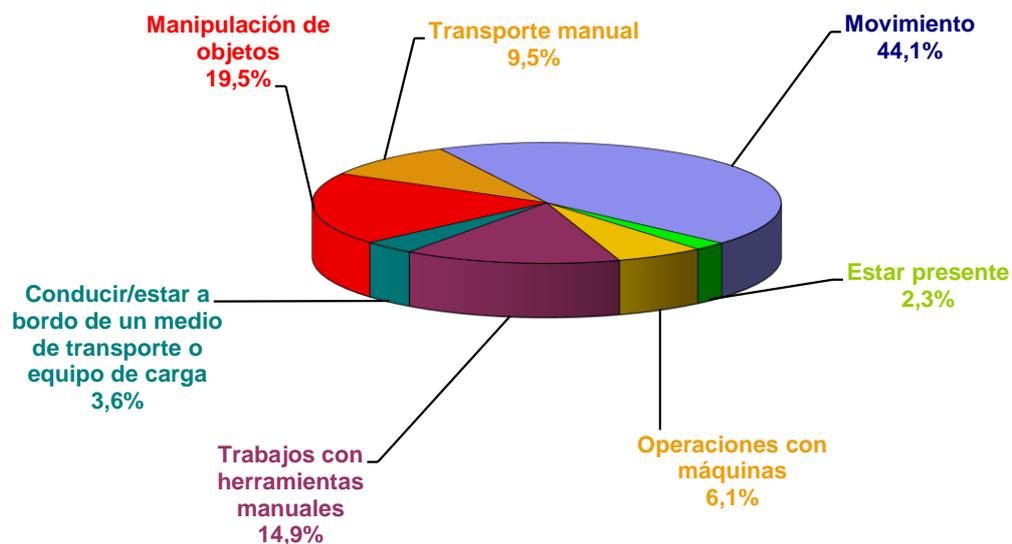
3.1. Distribución de accidentes por Desviación

Desviación	Leves		Graves		Mortales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego						
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, vaporización, emanación	6	1				
Rotura, estallido, deslizamiento, caída, derrumbamiento de agente material	17	7	3			
Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales	69	16	3			
Caída de personas - Resbalón o tropezón con caída	69	49	8	3	1	
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico añadido	48	15	1			
Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico	59	18				
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	22	25		1		
Otra desviación no codificada en esta clasificación	1					
Ninguna información						
TOTAL	291	131	15	4	1	0



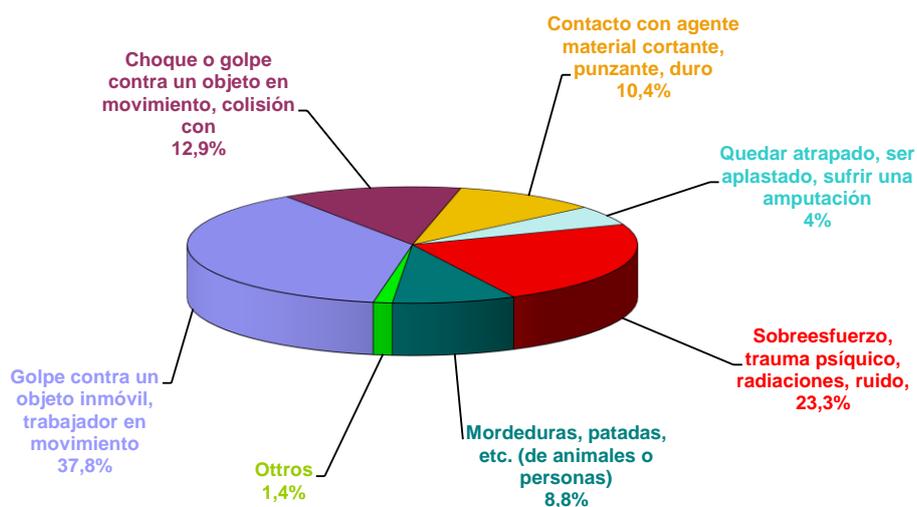
3.2. Distribución de accidentes por la Actividad realizada en el momento del accidente

Actividad realizada en el momento del accidente	Leves		Graves		Mortales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Operaciones con máquinas	19	6	1	1		
Trabajos con herramientas manuales	49	14	3			
Conducir/estar a bordo de un medio de transporte o equipo de carga	15		1			
Manipulación de objetos	53	27	5	1		
Transporte manual	31	10	1			
Movimiento	119	69	4	2	1	
Estar presente	5	5				
Otra actividad física específica no codificada en esta clasificación						
Ninguna información						
TOTAL	291	131	15	4	1	0



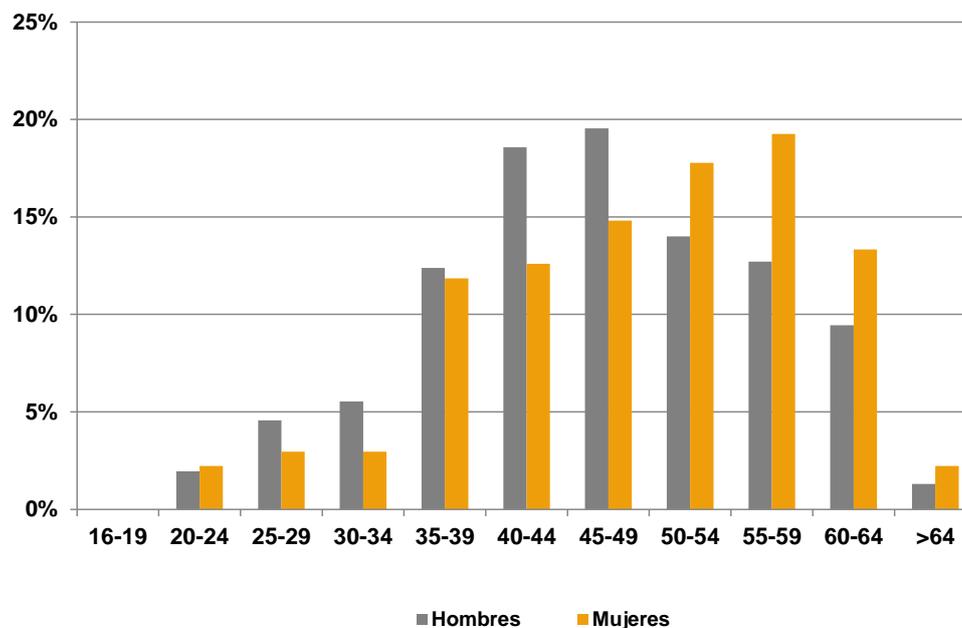
3.3. Distribución de accidentes por Forma o contacto

Forma de contacto	Leves		Graves		Mortales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Contacto eléctrico, con fuego, temperatura o sustancias peligrosas	4	1				
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto						
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	96	56	10	4	1	
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	43	12	2			
Contacto con agente material cortante, punzante, duro	35	9	2			
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	16	7	1			
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido,	76	27				
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	20	19				
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	1					
Otro contacto - Tipo de lesión no codificado en la presente clasificación						
TOTAL	291	131	15	4	1	0



3.4. Distribución de accidentes por Edad

Edad	Leves		Graves		Mortales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
16-19						
20-24	6	3				
25-29	14	4				
30-34	17	4				
35-39	38	16				
40-44	55	17	2			
45-49	56	20	4			
50-54	40	23	2	1	1	
55-59	35	23	4	3		
60-64	26	18	3			
>64	4	3				
TOTAL	291	131	15	4	1	0



3.5. Distribución de accidentes por Ocupación

Ocupación	Leves		Graves		Mortales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directores y gerentes	12	2				
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	1	4				
Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5	1	1			
Técnicos; profesionales de apoyo	6	1				
Empleados de oficina que atienden al público		1				
Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	14	15	2			
Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	1	2				
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	100	67	9	3	1	
Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	54					
Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	29	5				
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores	1					
Conductores y operadores de maquinaria móvil	25		1			
Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	3	4		1		
Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	40	29	2			
TOTAL	291	131	15	4	1	0

4. EVOLUCIÓN DE LOS ACCIDENTES EN JORNADA 2012-2017

4.1. Evolución general 2012-2017

	Año 2012			Año 2013			Año 2014			Año 2015			Año 2016			Año 2017		
	Hombres	Mujeres	TOTAL															
Promedio trabajadores afiliados	10.570	8.482	19.052	10.369	8.307	18.676	10.183	8.001	18.184	9.893	7.622	17.516	9.698	7.329	17.028	9.480	6.999	16.479
Nº Total Accidentes	333	175	508	361	168	529	382	161	543	326	163	489	336	136	472	307	135	442
Índice de incidencia	3.150,4	2.063,2	2.666,4	3.481,5	2.022,4	2.832,5	3.751,3	2.012,2	2.986,1	3.295,1	2.138,5	2.791,8	3.464,5	1.855,6	2.772,0	3.238,4	1.928,8	2.682,2

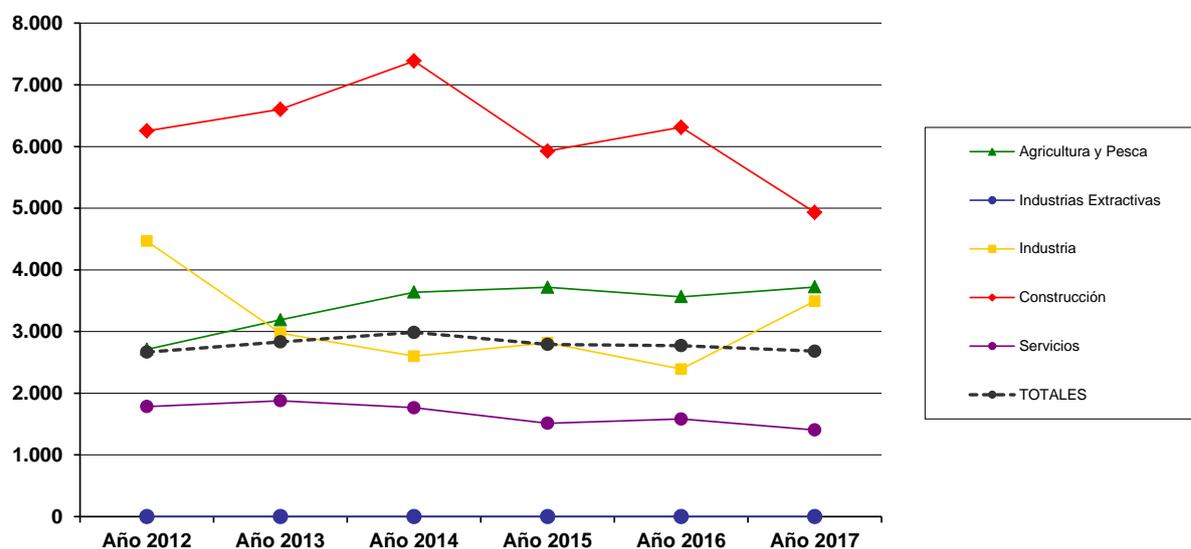
4.2. Evolución por gravedad 2012-2017

		Año 2012			Año 2013			Año 2014			Año 2015			Año 2016			Año 2017		
		Hombres	Mujeres	TOTAL															
Leves	Nº Accidentes	325	174	499	355	166	521	374	159	533	316	162	478	332	135	467	291	131	422
	Índice de incidencia	3.074,7	2.051,4	2.619,1	3.423,7	1.998,3	2.789,7	3.672,7	1.987,2	2.931,1	3.194,1	2.125,4	2.729,0	3.423,3	1.842,0	2.742,6	3.069,6	1.871,7	2.560,8
Graves	Nº Accidentes	8	1	9	5	2	7	7	2	9	10	1	11	3	1	4	15	4	19
	Índice de incidencia	75,7	11,8	47,2	48,2	24,1	37,5	68,7	25,0	49,5	101,1	13,1	62,8	30,9	13,6	23,5	158,2	57,1	115,3
Mortales	Nº Accidentes	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1
	Índice de incidencia	0,0	0,0	0,0	9,6	0,0	5,4	9,8	0,0	5,5	0,0	0,0	0,0	10,3	0,0	5,9	10,5	0,0	6,1
TOTALES	Nº Accidentes	333	175	508	361	168	529	382	161	543	326	163	489	336	136	472	307	135	442
	Índice de incidencia	3.150,4	2.063,2	2.666,4	3.481,5	2.022,4	2.832,5	3.751,3	2.012,2	2.986,1	3.295,1	2.138,5	2.791,8	3.464,5	1.855,6	2.772,0	3.238,4	1.928,8	2.682,2

4.3. Evolución por grandes sectores 2012-2017

		Año 2012			Año 2013			Año 2014			Año 2015			Año 2016			Año 2017		
		Hombres	Mujeres	TOTAL															
Agricultura y Pesca	Nº Accidentes	100	112	212	139	103	242	154	116	270	152	114	266	151	94	245	147	99	246
	Índice de incidencia	2.867,8	2.583,0	2.710,0	4.056,3	2.474,5	3.188,8	4.537,3	2.880,0	3.637,9	4.590,5	2.964,1	3.716,6	4.685,8	2.574,0	3.563,9	4.655,1	2.869,2	3.722,6
Industrias Extractivas	Nº Accidentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Índice de incidencia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(*)	0,0	0,0	(*)	0,0	0,0	(*)	0,0	0,0	(*)	0,0
Industria	Nº Accidentes	27	4	31	20	0	20	15	2	17	17	1	18	14	1	15	20	2	22
	Índice de incidencia	5.378	2.083	4.467	4.082	0	2.974	3.102	1.175	2.600	3.535	635	2.819	2.988	630	2.392	4.207	1.297	3.494
Construcción	Nº Accidentes	107	1	108	99	1	100	100	2	102	76	2	78	78	4	82	62	0	62
	Índice de incidencia	6.564,4	1.030,9	6.253,6	6.909,4	1.223,2	6.602,5	7.674,1	2.572,3	7.386,8	6.125,7	2.646,1	5.925,9	6.325,2	6.068,3	6.312,1	5.198,4	0,0	4.932,1
Servicios	Nº Accidentes	99	58	157	103	64	167	113	41	154	81	46	127	93	37	130	78	34	112
	Índice de incidencia	2.002,8	1.504,1	1.784,3	2.054,9	1.649,8	1.878,2	2.261,9	1.100,5	1.765,8	1.669,0	1.298,3	1.512,6	1.951,3	1.071,6	1.581,7	1.678,7	1.021,0	1.404,1
TOTALES	Nº Accidentes	333	175	508	361	168	529	382	161	543	326	163	489	336	136	472	307	135	442
	Índice de incidencia	3.150,4	2.063,2	2.666,4	3.481,5	2.022,4	2.832,5	3.751,3	2.012,2	2.986,1	3.295,1	2.138,5	2.791,8	3.464,5	1.855,6	2.772,0	3.238,4	1.928,8	2.682,2

(*) No se puede calcular el índice de incidencia ya que no existen afiliadas al Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos con las contingencias profesionales cubiertas en esta actividad en Asturias.



ANEXO

Accidentes en jornada de trabajo de trabajadores en los que la situación profesional que figura en el parte de accidente de trabajo es "Autónomos con o sin asalariados" y que cotizan a un Régimen distinto del Especial de Trabajadores Autónomos

CNAE 2009		LEVES		GRAVES	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
03	Pesca y acuicultura	56	1	2	